



Plan de sexualidad, afectividad y género 2022.

Introducción

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, de manera positiva para su vida cotidiana. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos, consolidando valores y actitudes positivas su desarrollo.

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de salud N° 20.418, que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el estado a implementar un programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

Garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad y el ámbito social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Fundamentación

Principios rectores que guían el Programa de Sexualidad, Afectividad y Género:

- **Enfoque formativo:** reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- **Enfoque de derechos:** considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.
- **Enfoque de género:** reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aún siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.
- **Enfoque Inclusivo:** Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso, la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.
- **Enfoque Participativo:** Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela/liceo y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la

formación integral de los y las estudiantes.

-

Competencias Generales:

Desarrollar valores, actitudes y habilidades en los estudiantes del Colegio Juan Bosco, que les permitan construir una sana identidad sexual amparada en el desarrollo humano, autónomo, cultural y social. Y poseedores de una conducta sexual responsable, con factores protectores enfocados en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, autocuidado y con un enfoque valórico y de género.

Competencias Específicas:

Que, a través de talleres prácticos trabajados desde el curriculum, los docentes fortalezcan valores, actitudes y habilidades en los estudiantes, además de la intervención con redes de apoyo que fortalezcan esta mirada valórica, desde la especialidad en enfoque de género, sexual y reproductivo con lo cual contribuyen las instituciones externas.

ESTRATEGIAS GENERALES

1.- Generar espacios de aprendizajes para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales, que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio comportamiento, y a respetar sus propios derechos y el de las demás personas, además de generar factores protectores en los niños, niñas y adolescentes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual.

2.- Acciones formativas al desarrollo de personas capaces de vivir integralmente su **sexualidad**, en armonía **afectiva** consigo mismos(as) y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, que les permita una vida sana, responsable, feliz y libre.

3.-Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa, para que pueda desempeñar efectivamente su rol y participar activamente en la definición

de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos.

**OBJETIVOS
ESPECÍFICOS**

- Desarrollar habilidades afectivas y emocionales en las relaciones humanas, de manera aprender a establecer relaciones afectivas sanas.

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludables .

- Identificar y promover factores protectores en la familia, mediante charlas, talleres y conversatorios con apoderados.

Objetivo específico	Nivel	Actividad
Desarrollar habilidades afectivas y emocionales en las relaciones humanas, de manera aprender a establecer relaciones afectivas sanas.	Quinto, Séptimo y Segundo medio	Conversatorio para estudiantes, en torno a temáticas de contingencia nacional relacionadas a la sexualidad, afectividad y género.
	Pre – Básica	Actividades de fortalecimiento del autocuidado e higiene personal
	Terceros y Cuartos Medios	Muros educativos con temáticas relacionadas con estilos de vida saludable desde el aspecto físico, mental y social.

<p>Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludables</p>	<p>Quinto a Octavo básico y Segundos medios</p>	<p>Establecer un mes de la sexualidad, con actividades orientadas al apoyo de los cambios que tendrán en la pubertad.</p>
<p>Desarrollar actividades orientadas a fortalecer habilidades parentales positivas, en estudiantes padres, madres adolescentes y apoderados.</p>	<p>Sexto a Cuarto medio</p>	<p>Talleres para padres y apoderados, enfocados en la prevención y promoción de una sexualidad positiva.</p>
	<p>Sexto y Segundo medio</p>	<p><i>Conversatorios para padres con temáticas de afectividad, sexualidad y género.</i></p>
	<p>Séptimo básico y Primero medio</p>	<p>Talleres Padres e hijos enfocados en fortalecer las confianzas y afectos como una forma de proporcionar factores preventivos.</p>

Planificación de actividades

Actividad N°1	Escuela para padres
Objetivo 3	Desarrollar actividades orientadas a fortalecer habilidades parentales positivas, en estudiantes padres, madres adolescentes y apoderados.
Fechas	Inicio: 02/03/2022
	Término:31/12/2022
Responsables	Cargo: Orientación, Convivencia escolar.
	Apoyo: Docentes, CGPA, especialistas externos, profesionales internos.
Financiamiento	SEP
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">- Listas de asistencias.- Registro en el libro de clases- Encuesta de satisfacción.
Indicador de logro	Padres y apoderados identifican factores de riesgo y promueven su prevención.

Actividad N°2 Conversatorio para estudiantes, en torno a temáticas de contingencia nacional relacionadas a la sexualidad, afectividad y género.

Objetivo 1 Desarrollar habilidades afectivas y emocionales en las relaciones humanas, de manera aprender a establecer relaciones afectivas sanas.

Fechas Inicio: 02/03/2022

Término: 31/12/2022

Responsables Cargo: Orientación, Convivencia escolar.

Apoyo: Docentes, especialistas externos, profesionales internos.

Financiamiento SEP

Medios de verificación - Listas de asistencias.
- Registro en el libro de clases
- Encuesta de satisfacción.

Indicador de logro Los estudiantes poseen una opinión crítica y responsable en temáticas relacionadas a la sexualidad, afectividad y género.

Actividad N°3 Mes de la sexualidad, orientado al apoyo de los cambios que tendrán en la pubertad.

Objetivo 2 Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludables

Fechas Inicio:02/04/2022

Término:31/04/2022

Responsables Cargo: Orientación, Convivencia escolar.

Apoyo: Docentes, especialistas externos, profesionales internos.

Financiamiento

Medios de verificación

- Listas de asistencias.
- Registro en el libro de clases
- Encuesta de satisfacción.
- Registro fotográfico de las actividades

Indicador de logro Los estudiantes mejoran su conocimiento de sí mismos y la confianza en la escuela para plantear situaciones en relación a su afectividad y sexualidad.

Actividad N°4 Coordinación de actividades con redes de apoyo externas, orientadas a la formación, promoción y prevención en conductas relacionadas a la sexualidad, afectividad y género.

Objetivo 2 Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludables

Fechas Inicio: 02/03/2022

Término: 31/12/2022

Responsables Cargo: Orientación, Convivencia escolar.

Apoyo: Docentes, especialistas externos, profesionales internos.

Financiamiento SEP

Medios de verificación - Listas de asistencias.
- Registro en el libro de clases
- Acta de coordinaciones
- Encuesta de satisfacción.
- Correos electrónicos.

Indicador de logro Los estudiantes participaron e internalizan temáticas de autocuidado y prevención en sexualidad positiva y de género.

Actividad N°5 Actividades de fortalecimiento del autocuidado e higiene personal

Objetivo 2 Desarrollar habilidades afectivas y emocionales en las relaciones humanas, de manera aprender a establecer relaciones afectivas sanas

Fechas Inicio: 02/03/2022

Término: 31/12/2022

Responsables Cargo: Orientación, Convivencia escolar, Profesores de ciencias.

Apoyo: Docentes, especialistas externos, profesionales internos.

Financiamiento SEP

Medios de verificación - Listas de asistencias.
- Registro en el libro de clases
- Acta de coordinaciones
- Encuesta de satisfacción.
- Correos electrónicos.

Indicador de logro Los estudiantes participaron e internalizan temáticas de autocuidado y prevención en sexualidad positiva y de género.